Quito, 12 de Marzo de 2013

Señores Accionistas de
FLOBAR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe que resume mi gestión durante el año pasado, así como el Informe de la señora Comisario.

Se encuentran a su disposición el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio economico 2013 y demás documentos de carácter administrativo y financiero que sustentan las operaciones del año.

En relación con las obligaciones administrativas, tributarias y laborales, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, por lo tanto no existen obligaciones pendientes de ningún tipo.

Durante el año 2013 estuvieron vigentes los contratos de arrendamiento de los edificios FLOBAR y LOMAS DE SANTA LUCIA con la Empresa CRIFLAME y con el Servicio de Rentas Internas respectivamente, mismos que se renovarán en este año en los meses de Junio y Abril, con el incremento en el canon, establecido en los contratos.

El edificio FLORIANA está ocupado en su totalidad. Los inquilinos han pagado sus arriendos con normalidad y oportunamente.

La obra del edificio "PATAGONIA" está prácticamente terminado. Se ha vendido en el año 2013, siete departamentos y en lo que va de este año, tres más, esperamos concluir las ventas de los 5 restantes en este semestre. Se iniciará la entrega de los departamentos a sus propietarios a partir del mes de mayo.

Sin otro tema a informarles, y de conformidad con los estatutos vigentes, solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza y colaboración que me han brindado para el cumplimiento de mis responsabilidades.

Atentamente

Arq. Alicia Flores B.